

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO
de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila**

23 de septiembre de 2013

En la ciudad de Saltillo, capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 12:00 horas del día lunes 23 de septiembre del año (2013) dos mil trece, de conformidad con lo establecido por el artículo 51 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila, se lleva a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila, misma que se da por iniciada. El suscrito Lic. Sergio Antonio Almaguer Beltrán, en mi carácter de Secretario Ejecutivo de este Organismo, procedo a levantar la presente acta, para cuyo efecto me permito pasar lista de asistencia:

LIC. CECILIA DEL CARMEN CARDIEL ESCAMILLA, Consejera Propietaria.-

Presente

PROF. HIGINIO GONZALEZ CALDERON, Consejero Propietario.- *Presente*

LIC. RIGOBERTO CARDENAS REYES, Consejero Propietario.- *Presente*

DRA. CANDELARIA VALDES SILVA, Consejero Propietario.- *Presente*

LIC. AIDA GUADALUPE GARCIA BADILLO, Consejero Propietario.- *Presente*

LIC. ELEUTERIO LOPEZ AGUILAR, Consejero Propietario.- *Presente*

DR. XAVIER DIEZ DE URDANIVIA FERNANDEZ, Presidente del Consejo y de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila.- *Presente*

Con cuya asistencia se declara el quórum requerido en el artículo 52 fracción I, de la Ley de la materia, por lo que los acuerdos que se tomen en esta sesión, serán válidos y surtirán los efectos que el propio ordenamiento les confiere. A dicha sesión también asiste, el LIC. MIGUEL ANGEL HERNANDEZ MUÑIZ, Visitador

General y el LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO en su carácter de Director General.

A continuación se somete a la consideración de los Señores Consejeros el siguiente:

Orden del Día:

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y declaración del quórum.
3. Informe del mecanismo de trabajo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza.
4. Presentación del Manual de Procedimientos Internos de la Visitaduría General.
5. Propuesta de creación del Centro de Estudios e Investigación de los Derechos Humanos.
6. Asuntos Generales.

Los Consejeros Propietarios otorgaron su aprobación por unanimidad.

Se concede el uso de la voz al Dr. Xavier Díez de Urdanivia Fernández, Presidente del Consejo y de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila, quien primero agradece la presencia de los Consejeros asistentes y les da la bienvenida formal a esta sesión a todos los Consejeros de la Comisión que por disposición legal y designación del Congreso del Estado,

se hace saber que dentro de sus carpetas se encuentra el Plan Estratégico Quinquenal de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado, y procede a su

presentación, explicando que el mismo fue elaborado a partir de un diagnóstico general que permitió hacer un mapeo de las regiones del estado y su principal problemática y demanda en materia de derechos humanos.

Se anunció que la prioridad del plan es la atención a los ciudadanos con derechos y las quejas que ellos promuevan, así como la vinculación permanente con organizaciones promotoras y protectoras de derechos humanos y con mayor énfasis con aquellos grupos de personas vulnerables que no cuentan con alguien quien los represente.

A continuación se somete a consideración de los señores Consejeros Propietarios el Plan Estratégico Quinquenal de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado, el cual fue aprobado por unanimidad. Con esto se da por cumplido el punto número tres del orden de día.

Continuando con el desarrollo de la sesión se pasa al punto número cuatro del orden del día, donde el Presidente hace la presentación de los servidores públicos de la comisión oficializando ante el Consejo la designación de los siguientes funcionarios:

- 1.- Lic. Miguel Ángel Hernández Muñoz, Visitador General de Comisión;
- 2.- Lic. Arturo Téllez Camacho, Director General de la Comisión;
- 3.- Lic. Sergio Antonio Almaguer Beltrán, Secretario Ejecutivo de la Comisión.

Acto seguido, continuando con el punto número cinco del orden del día, se presenta y somete a consideración del Consejo la aprobación para designar al C.P. FABIAN CHAVEZ TORRES, como Contralor Interior y de Fiscalización de la Comisión, presentándose el curriculum vitae del citado profesionista y dándose a conocer su experiencia profesional en las áreas financieras, contables y de control. En este acto los señores consejeros aprueban por unanimidad la

designación del C.P. Fabián Chávez Torres, como Contralor Interior y de Fiscalización de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila.

Continuando con el desarrollo de la Sesión se somete a consideración de los Señores Consejeros la desincorporación de los activos de la Comisión de cuatro automóviles del parque vehicular de la Comisión en virtud de que las condiciones mecánicas y los modelos de las unidades hacen más costoso sus mantenimientos preventivos y correctivos. Asimismo se solicita la aprobación para su venta, determinándose que el producto de la misma se etiquetaría para la reposición de algún vehículo. Sometido a consideración del Consejo se aprueba por unanimidad el presente punto del orden del día.

Continuando con el desarrollo de la sesión se pasa al último punto del orden del día el cual corresponde a Asuntos Generales; es este acto se presenta por el DR. XAVIER DÍEZ DE URDANIVIA FERNANDEZ, el proyecto de Reglamento Interior de la Comisión, el cual tiene por objeto adecuar en el reglamento las recientes reformas que se dieron en la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila. Se aprueba por unanimidad de los señores consejeros la aprobación del Reglamento Interior de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida esta Tercera Sesión Ordinaria de Consejo del año 2013 de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila, siendo las (12:00) doce horas, del día 16 de julio del año 2013, de la que se levanta la presente acta, para debida constancia.

Dr. Xavier Díez de Urdanivia Fernández

**Presidente de la Comisión de los Derechos
Humanos del Estado**

Ing. Beatriz Liliana Salinas Valdés
Consejera Propietaria

Profr . Higinio González Calderón
Consejera Propietaria

Lic. Carlos Robles Loustaunau
Consejero Propietario

Sr. Rogelio Aguirre Vaquera
Consejero Propietario

Lic. Armando Prado Delgado
Consejero Propietario

Lic. José Moreno Reyna
Consejero Propietario

Lic. Miguel Ángel Hernández Muñiz
Visitador General de la CDHEC

Lic. Arturo Téllez Camacho
Director General de la CDHEC

Lic. Sergio Antonio Almaguer Beltrán
Secretario Ejecutivo de la CDHEC